



CERTIFICADO NRO. 155 /2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 12 de mayo de 2020, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud para financiamiento sectorial a Estudios de Pre Inversión APR año 2020, requerida mediante Oficio N° 205 de fecha 7 de mayo del año en curso por parte del Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas al Consejo Regional, ambos de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:**

ITEM	DESCRIPCION	MONTO ACTUAL (\$)
1	Estudio Construcción Sistema APR Caleta Vitor , comuna de Arica.	50.000.000
2	Estudio Mejoramiento Captación APR Cerro Sombrero , comuna de Arica.	50.000.000
3	Estudio Construcción Sistema APR Chitita , comuna de Camarones.	50.000.000
4	Estudio Construcción Sistema APR Pachica , comuna de Camarones.	60.000.000
5	Estudio Construcción Sistema APR Saxamar , comuna de Putre.	30.000.000
6	Estudio Construcción Sistema APR Timalchaca , comuna de Putre.	60.000.000
TOTAL INVERSIÓN		300.000.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 12 de mayo de 2020

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

